



ACTA DE CONSTITUCIÓN COMISIÓN ELECTORAL

En Doñihue, con fecha 19 de Agosto de 2022 siendo las 20 hrs.,

se constituye la Comisión Electoral de la organización denominada:

" Junta de Vecino Villa Felipe Martínez "

La cuál está formada por:

	Nombre:	Firma
1	ANA. NUÑEZ CANOS	
2	Maria Olga CORREA Medina	
3	Marianda Salgado Castillo	

Luego se procede a elegir,

Presidente:	ANA. NUÑEZ CANOS
Secretario:	Mariandela SALGADO

A continuación, se fija el día de elección que será el 12 / 11 / 2022 desde las 14:00 hrs.,

hasta las 18:00 en La sede Vecinal de La Villa Felipe Martínez

Estos antecedentes del día, horarios y lugar de la votación para la renovación de la directiva, se debe entregar en la Secretaría Municipal de Doñihue, antes de los quince (15) días de la fecha de la votación. **(Si no se presenta y registra este formulario en la Secretaría Municipal, la Elección no tendrá validez).**

De este día se encuentra abierto el registro de candidatos:

	Nombre:	Firma
1	PAULINA ABARCA PERAL	
2	SANDRA Orellana Escob	
3	YERRY LEON FIGUEROA	
4	M ^{te} ANELICA DURAN CAROCC	
5	RICARDO JARA LEIVA	
6		
7		
8		

Cada candidato antes del cierre de la inscripción, deberá presentar el Certificado de Antecedentes emitido por el Servicio Registro Civil e Identificación.

Presidente Comisión Electoral

Secretario Comisión Electoral



RECEPCIÓN DE AVISO DE ELECCIÓN DE RENOVACIÓN DE DIRECTIVA ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES

Fecha de Recepción:	20	Mes: 10	Año: 2022
---------------------	----	---------	-----------

1.- Antecedentes de la Organización:			
Nombre de la organización:	JUNTA DE VECINOS VILLA DON FELIPE		
Rut:	65.136950-9	Nº Registro Municipal:	206
Nº Registro SRCEI:	228531	Fecha vencimiento directiva:	14-04-2021
Observaciones:			

2.- Antecedentes de la Comisión Electoral:			
Fecha Constitución comisión:	20.10.2022		
Integrantes:	Nombre completo		Antigüedad
	1.	ANA NUÑEZ CAMUS	20 AÑOS
	2.	MARÍA CORREA MEDINA	20 AÑOS
	3.	MARIANELA SALGADO CASTILLO	10 AÑOS

3.- Antecedentes de la elección informada por la Comisión Electoral:					
Lugar de Votación:	SEDE VILLA FELIPE MARTINEZ	Dirección/Sector:	VILLA FELIPE MARTINEZ		
Día:	12 NOVIEMBRE 2022	Difusión y Promoción de la convocatoria:	Medio Radial:	Si	No
Horarios:	14.00 A 18.00 HORAS		Carteles:	X	
Observaciones:			Otro:	X	
			REDES SOCIALES		

El Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue que suscribe, certifica que la organización individualizada anteriormente, ha dado aviso de la elección de renovación de su directiva con **quince (15) días de anticipación**, dando cumplimiento así a lo establecido en la Ley N° 21.146. Por lo que un día hábil posterior a esta recepción, se publicará esta convocatoria en el Registro Público de Convocatorias de Renovación de Directivas de las JJVV y Organizaciones Funcionales en la web municipal. Se emite este comprobante de recepción, a modo de evidencia de la entrega de dicha documentación ante esta Secretaría Municipal.

Dirigente o socio que recibe:
Nombre: ANA NUÑEZ CAMUS
Firma

Funcionario Secretaria Municipal que entrega:
Nombre: LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL
Firma

